

**CONVOCATORIA
A SESIÓN EXTRAORDINARIA
DEL AYUNTAMIENTO PLENO**

En virtud de las facultades que legalmente me están conferidas, he dispuesto convocar al Ayuntamiento Pleno de esta Corporación a sesión extraordinaria **que podrá ser parcialmente no presencial**, que se celebrará el día **7 de julio de 2021**, a las **12:00 horas**, en el Salón de Plenos del Ayuntamiento al amparo de lo dispuesto en el artículo 46.3 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases del Régimen Local, en la redacción dada por la Disposición Final Segunda del Real Decreto-ley 11/2020, de 31 de marzo, y en la Orden 572/2021, de 7 de mayo, de la Consejería de Sanidad, por la que se establecen medidas preventivas para hacer frente a la crisis sanitaria ocasionada por el Covid-19 una vez finalizada la prórroga del estado de alarma declarado por el Real Decreto 926/2020, de 25 de octubre.

Los concejales que deseen participar telemáticamente formularán la declaración responsable en el modelo que se adjunta y lo remitirán a la Secretaría General del Pleno, antes de las 14 horas del día 5 de julio, mediante correo electrónico dirigido a: secretariapleno@ssreyes.org

La presente sesión no será pública pero sí podrá seguirse en directo de forma telemática pues se retransmitirá vía streaming, como viene siendo habitual.

En la sesión se tratará el asunto que figura en el siguiente ORDEN DEL DÍA:

Punto único.- Aprobación, si procede, del asunto dictaminado por la Comisión Permanente Económico Financiera de propuesta de aprobación inicial del Presupuesto General Municipal correspondiente al ejercicio 2021.

San Sebastián de los Reyes, 2 de julio de 2021.



EL ALCALDE-PRESIDENTE,
P.A.

Fdo.: Miguel Ángel Martín Perdiguero



CSV : GEN-e24b-31d2-9058-a704-349e-73db-d45a-75d7

DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN : <https://portafirmas.redsara.es/pf/valida>

FIRMANTE(1) : MIGUEL ANGEL MARTIN PERDIGUERO | FECHA : 02/07/2021 13:34 | NOTAS : F - (Sello de Tiempo: 02/07/2021 13:34)